BOPSO-97-25082023

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 97

Viernes, 25 de agosto de 2023

Pág. 3534

NAVALCABALLO

Habiendo sido aprobado provisionalmente el padrón de la Tasa de Agua, Basura y Alcantarillado correspondiente al 3º trimestre de 2022, se expone al público por espacio de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el B.O.P., a fin de que los interesados presenten las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente. Navalcaballo, 17 de agosto de 2023. – El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández

1989